

## Acta No. 02-2015 Reunión ordinaria 4 de marzo del 2015 GMS CoST Guatemala

En la ciudad de Guatemala, el cuatro de marzo de dos mil quince, siendo las diez con treinta minutos, constituidos en la cuarta calle y seis guión diecisiete de la zona uno, en las instalaciones de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico de esta ciudad, los miembros del Grupo Multi-Sectorial (GMS): Licenciada Zaira Mejía en representación de la Licenciada Verónica Taracena, Comisionada Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET); Licenciado Juan José Barrios Representante del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV); Licenciado Ariel Elías, Representante de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV); Ingeniero Álvaro Mayorga, Representante de Cámara Guatemalteca de la Construcción (CGC); Licenciado Rafael Poitevin, Representante de Guate Cívica; Licenciado Edwin Santizo, Representante de Guate Cívica; miembros del Secretariado Local: M.s. Heizel Lorraine Padilla, Coordinadora de CoST-Guatemala; Consultores del Equipo de Aseguramiento (EQA) de CoST-Guatemala: Ingeniera Sonia Maribel Ixquiac, Ingeniero Julio Urías; Asesores de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET): José Ángel Orozco, Licenciado Roberto Orozco, Licenciadas Ilse Rivas y Mildred Quijada, con el objeto de celebrar reunión ordinaria, proceden de la manera siguiente:

**PRIMERA:** Dio inicio la reunión ordinaria del Grupo Multi-Sectorial (GMS) de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST-Guatemala), durante la cual, la Licenciada Zaira Mejía en nombre de la Licenciada Verónica Taracena Presidenta del Grupo Multi Sectorial, ofreció las palabras de **bienvenida** a los participantes y al nuevo miembro del Grupo Multisectorial el Licenciado Santizo, Vicepresidente de Guate Cívica. También sometió los **puntos de agenda** a consideración de los miembros del GMS, los cuales fueron **APROBADOS** de la manera siguiente: 1) Monitoreo de concursos en Guatecompras 2015; 2) Preguntas enviadas por el Secretariado Internacional, para ser tratadas por el GMS; 3) Proyectos nuevos y de seguimiento para el Quinto Informe de Aseguramiento CoST- Guatemala; 4) Puntos Varios.

**SEGUNDA:** La Licenciada Padilla abordó el primer punto de agenda, en el cual expuso los *productos contenidos en el informe ejecutivo* solicitado por la Comisión Presidencial: a. Monitoreo de entidades con concursos en Guatecompras; b. Monitoreo de concursos en Guatecompras de acuerdo a la ficha técnica de los Indicadores CoST; c. Gráficas de

resultados obtenidos sobre el monitoreo de concursos; d. Recomendaciones derivadas del monitoreo realizado. A su vez informó sobre la *metodología diseñada para realizar el monitoreo mensual de concursos en Guatecompras*, dando a conocer los nueve pasos comprendidos en la misma: 1. Establecimiento de los parámetros de búsqueda de concursos en el portal de Guatecompras; 2. universo de proyectos y entidades a evaluar en el cumplimiento de publicación de indicadores; 3. cantidad de entidades y concursos publicados en el periodo correspondiente de la evaluación; 4. Creación de la hoja Excel para hacer la distribución de concursos por entidades; 5. Verificación de la publicación de los documentos para cada Indicador CoST, por la entidad de adquisición para cada concurso; 6. Ficha técnica proporcionada por COPRET informando sobre los indicadores publicados y no publicados; 7. Consolidación de la información de los concursos por entidad y obtención promedio de cumplimiento de publicación de indicadores por cada entidad; 8. Diseño de gráfica de cumplimiento mensual por entidad; 9. Presentación de resultados y recomendaciones. Así mismo dio a conocer las *entidades que han publicado concursos en Guatecompras*, durante el período de evaluación, las cuales ascendieron a veintiocho entidades, pertenecientes a gobiernos locales de trece departamentos: Chimaltenango, San Marcos, Jutiapa, Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Sololá, Suchitepéquez, Escuintla, Jalapa, Petén, Santa Rosa y Alta Verapaz. Indicó que las cinco entidades que sobresalieron por publicar una mayor cantidad de concursos fueron: Municipalidad de Retalhuleu (siete concursos), Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez San Marcos (seis concursos), Municipalidad de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla (cinco concursos), Municipalidad de Santo Tomas La Unión, Suchitepéquez (tres concursos), Municipalidad de Tucuru, Alta Verapaz (seis concursos). Continuó exponiendo el contenido de las *Fichas Técnicas de Cumplimiento de los Indicadores CoST*, indicando que las mismas tienen por objeto, el evaluar si las entidades que están obligadas a dar cumplimiento a los Indicadores CoST, se encuentran haciendo un correcto uso del Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado – Guatecompras- específicamente en la categoría de construcción, de acuerdo a la Resolución 01-2014 del Ministerio de Finanzas Públicas. Para el efecto informó que el informe ejecutivo comprende el análisis de cincuenta y seis concursos seleccionados de acuerdo a los parámetros de búsqueda establecidos, y para cada uno de los casos, se generó una ficha técnica, después de superados los nueve pasos de la metodología establecida, la cual permite conocer si la entidad, publicó o no público los Indicadores CoST que le correspondían para las etapas de pre contrato y contrato durante el periodo de evaluación. Procedió con la presentación de las *gráficas de resultados obtenidos en los niveles de cumplimiento de los Indicadores CoST* por entidad con concursos publicados en Guatecompras, tanto para la etapa de pre contrato como para la etapa de contrato, indicando que catorce de las veintiocho entidades, reportaron un porcentaje mayor en la divulgación de indicadores CoST para la etapa de precontrato, mientras que diez de las veintiocho entidades reportaron un porcentaje mayor en la divulgación de indicadores CoST para la etapa de contrato y cuatro de las veintiocho entidades reportaron igual porcentaje de cumplimiento para los indicadores de precontrato y contrato.

La Licenciada Padilla continuó la presentación, informando a los miembros del GMS los *resultados obtenidos del monitoreo de concursos en Guatecompras, para lo cual indicó que* el monitoreo se realizó del doce al veinte de febrero para los concursos que fueron publicados en el portal del uno al treinta y uno de enero de dos mil quince y que para el monitoreo de cumplimiento de publicación de documentos requeridos por los Indicadores CoST, se detectaron los siguientes comportamientos: a) Se publicaron cincuenta y seis concursos bajo el régimen de cotización por veintiocho municipalidades del país. b) Para la fase de identificación del proyecto, frecuentemente no se incluyeron las especificaciones técnicas contenidas en el indicador uno. c) Para los indicadores dos, tres y cuatro (propósito, localización y beneficiarios) que los contiene la ficha del SNIP, en varios concursos aunque se identificaba la ficha, no contenía la información adecuada. d) Para la fase proceso de contratación del diseño del proyecto, que contiene los indicadores nueve y diez (proceso de oferta y nombre del consultor principal del diseño), se publicó frecuentemente documentación que no corresponde a la naturaleza de los indicadores CoST, como por ejemplo: planos o cuadros de trabajo. e) Algunas entidades abusan de mala práctica, al publicar documentación errónea, sin contenido, documentación repetida que corresponde a otros indicadores CoST, incompleta, etc. f) Muy frecuentemente las entidades para la fase del proyecto detalle del contrato de supervisión, no describen el indicador diecisiete (trabajo y alcances de la supervisión) y en ningún caso se publicó documentación para el indicador dieciocho (programa de trabajo de supervisión). g) Para las entidades que publicaron el contrato y que corresponde a la fase del proyecto detalles del contrato de las obras, algunas veces cumplieron con publicar el indicador veintidós (programa de trabajo aprobado al ejecutor). h) El promedio de publicación de documentación requerida para los Indicadores CoST de la etapa de pre contrato fue de cincuenta y nueve por ciento. i) El promedio de publicación de documentación requerida para los Indicadores CoST de la etapa de contrato fue de cincuenta y cuatro por ciento. j) Solamente dos entidades cumplieron con publicar la documentación que requiere el Indicador cinco, estudio de viabilidad. k) Se obtuvo un bajo nivel de cumplimiento en publicación de documentación por parte de las entidades y se percibe una alta debilidad en la calidad de la información publicada. Como último punto sobre el tema, la Licenciada Padilla presentó a los miembros del GMS, *cinco recomendaciones derivadas del monitoreo de concursos en el portal de Guatecompras*: 1) Solicitar a la Dirección de Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas (DNCAE), programar que al ingresar un concurso en la categoría de construcción, el sistema alerte a la entidad de adquisición, el requerimiento de cumplimiento de los Indicadores CoST, según la Resolución 01-2014. 2) Solicitar a la DNCAE, explorar alternativas que permitan la identificación y discriminación de documentos que se requieren para la satisfacción de cada Indicador CoST. 3) En el marco del Convenio Interinstitucional de Acción contra la Corrupción suscrito por la Comisión Presidencial, crear una línea de trabajo directa con la Contraloría General de Cuentas, a efecto de dar seguimiento al cumplimiento del Artículo veinte, inciso a) del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto y la Resolución 01-2014 del Ministerio de Finanzas Públicas. 4) Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades ejecutoras por medio de la organización de capacitaciones que se desarrollen

conjuntamente con la DNCAE. 5) A razón de los resultados obtenidos se recomienda dar seguimiento a la coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en concordancia al cumplimiento de la Resolución 01-2014.

El señor José Ángel Orozco, tomó la palabra para manifestar que John Hawkins del Secretariado Internacional de CoST, preguntó en el marco del Taller Regional dos mil catorce, sobre el mecanismo que se tenía con la Contraloría General de Cuentas para el seguimiento a los hallazgos en proyectos evaluados por CoST.

**El GMS ACUERDA darse por enterado y solicita apoyo a la Comisión Presidencial para implementar cada una de las recomendaciones formuladas por el equipo CoST, lo cual incluye el envío de solicitudes que de las mismas se derivan y la coordinación de reuniones con la Contraloría General de Cuentas, a efecto de crear un mecanismo que implique un trabajo conjunto con dicha entidad.**

**TERCERA:** La Licenciada Padilla tomó la palabra, para abordar el segundo punto de agenda referente a consultas del Secretariado Internacional sobre las nuevas políticas para la Iniciativa CoST: a) Redefinición del producto CoST; b) Índice de Transparencia de Infraestructura; c) Monitoreo del desempeño de programas del país. Para un análisis pormenorizado de los temas por parte de los miembros del GMS, la Licenciada Padilla procedió a exponer los antecedentes de las consultas sobre nuevas políticas CoST, el objetivo del cambio de denominación del producto CoST, la evaluación de las dimensiones de transparencia y rendición de cuentas en el sector público de la construcción en cada país, por medio de un índice específico propuesto por el SI y la creación de un índice propio, así como la implementación de un sistema que defina el estatus de cada programa de país de acuerdo a sus niveles de desempeño y el establecimiento de un proceso que especifique los pasos que se seguirán en caso el país presente un bajo desempeño en la ejecución del plan de trabajo multianual. **El GMS ACUERDA que se informe al Secretariado Internacional de CoST, los siguientes criterios sobre las nuevas políticas: que con respecto a la redefinición del producto CoST, no se prevén inconvenientes, por lo que acuerda denominar el mismo, a partir de la presente fecha como: Estándar de datos CoST para infraestructura Pública y que durante un periodo prudencial, se indicará que dicha definición se refiere a los Indicadores CoST. En referencia al Índice de Transparencia en Infraestructura Pública (ITI), el GMS apoya el concepto diseñado, así como los indicadores propuestos para el mismo. A su vez considera que es suficiente un comentario en el informe de aseguramiento que explique el contenido del índice. Por lo anterior el GMS está dispuesto a ser de los primeros países en implementarlo durante el año 2015. Al mismo tiempo el GMS acuerda crear un índice adicional para medir el nivel de divulgación de los proyectos publicados en el portal de Guatecompras, por cada entidad de adquisición. Finalmente informar, que el GMS apoya el procedimiento que se está proponiendo para realizar un monitoreo de desempeño de los países CoST y a su vez considera apropiadas las tres categorías para declarar un país inactivo (falta de progreso significativo, incumplimiento de los principios CoST e inestabilidad política o conflicto). Sin embargo, considera importante que la Junta Interina**

de CoST, tome en cuenta al momento de evaluar el desempeño de un país, que *durante el periodo de transición de gobierno*, el programa nacional podría no contar con financiamiento para continuar con sus labores habituales, y en ese caso, la interrupción de alguna de las labores, no sería imputable al GMS, ni debiera implicar un retroceso en la evaluación que se hace de un país, que durante periodos prolongados ha presentado progresos significativos en la implementación de los ejes transversales de la Iniciativa CoST.

**CUARTA:** La Licenciada Padilla tomó nuevamente la palabra, para exponer el tercer punto de agenda, en el cual informó sobre las **entidades y proyectos para el Quinto Informe de Aseguramiento CoST- Guatemala: 1. Proyectos nuevos aprobados por medio de Acta 03-2014 de fecha 04/03/2014:**

**a) Municipalidad de Guatemala:** 1) Construcción Parque (San Rafael) La Laguna Zona 18; 2) Construcción de Caminamiento Lomas del Norte; 3) Mejoramiento de Calle en la 15 Av. Entre 1ª. y 5ta. Calle Barrio Candelaria Z.6; 4) Mejoramiento de Calle K.13 Carretera que conduce a las Conchas hacia Colonia El Buen Pastor Zona 25; 5) Mejoramiento de Calle, colonia del Valle Zona 18; 6) Mejoramiento de Calle pavimentación acceso las Colonias San Juan de los encinos, Prados de Nimajuyu II y la Esperancita Zona 21.

**b) Municipalidad de Chimaltenango:** 1) Mejoramiento Calle Adoquinada, colonia Santa Teresita, Chimaltenango; 2) Mejoramiento Parque central y Plaza Cívica Chimaltenango.

**c) Municipalidad de Santa Cruz Balanyá:** 1) Ampliación Escuela Primaria muro de contención, Escuela Oficial rural Mixta, Cristóbal Eduardo Cabrera (incremento por reprogramación Aldea Chimazat, Santa Cruz Balanyá; 2) Construcción edificio(s) Municipalidad de Santa Cruz Balanyá, Cantón la Unión, Chimaltenango; 2) Construcción Edificios Municipalidad de Santa Cruz Balanyá Canton la Unión, Chimaltenango.

**d) Municipalidad de San José Pínula:** 1) Construcción Escuela Primaria fase II Aldea Cienaga grande; 2) Pavimentación Fase I Casco Urbano; 3) Mejoramiento calle pavimento Casco Urbano; 4) Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Planta de tratamiento Aldea San Luis, Sector Puerta Negra; 5) Restauración de tanque Municipal Manuel Estada Cabrera Zona 3; 6) Construcción Muros Perimetrales y protección de taludes ingreso al Municipio. **El GMS ACUERDA darse por enterado.**

**2. Aprobación de Proyectos Nuevos:** La Licenciada Padilla presentó los criterios de discriminación del listado original de cuarenta y cinco proyectos proporcionados por la Dirección General de Caminos (DGC):

a) Se eliminaron los que están en estado suspendido por la DGC.

b) Se eliminaron los que llevan un avance físico menor al 70%.

c) Se eliminaron los que ya han sido evaluados por CoST.

d) Se obtuvo un listado final de catorce proyectos, de los cuales cuatro son propuestos para ser evaluados en el quinto informe de aseguramiento y el resto para su evaluación en el sexto informe. **El GMS ACUERDA darse por enterado y APRUEBA los siguientes proyectos para ser evaluados en el quinto informe de aseguramiento:**

1) Mejoramiento y Pavimentación de la Ruta Nacional 7E Tramo II: Puente Chascó – Panzos Alta Verapaz;

2) Mejoramiento de la Carretera RN-7E, Tramo IV: El Estor- Puente Sumache, Izabal (Pavimentación), Alta Verapaz;

3) Pavimentación del Tramo: San Antonio Ilotenango -Totoncapán y

Accesos Totonicapán-Alaska, Totonicapán; 4) Reconstrucción de la Carretera RN-01, Tramo: Xepatán –Xeatzán Bajo, Patzún Chimaltenango.

**3. Aprobación de proyectos nuevos para próximo informe de aseguramiento:**

**Proyectos de la DGC:** 1) Diseño y Construcción de la Ampliación a 4 Carriles de la Ruta CA-01 Occidente, Tramo: Chimaltenango (Km. 62) - Tecpán (Km. 89) - Los Encuentros (Km. 124); 2) Ampliación Mejoramiento y Pavimentación de la ruta RD-SCH-14, Tramo: Aldea Panabaj (RD SOL-04), Chicacao, Sololá Suchitepéquez; 3) Rehabilitación de la Carretera parramos Yepocapa- El Baúl, Chimaltenango – Escuintla; 4) Reconstrucción Puente Aldea Santa Cruz, sobre el Río Chinautla, Guatemala; 5) Rehabilitación de ruta existente y ampliación a cuatro carriles de la ruta CA-2 occidente Tramo Cocales Tecún Umán, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos. **El GMS ACUERDA darse por enterado y APRUEBA los proyectos propuestos.**

**4. Nuevas entidades de Adquisición:** a) Municipalidad Estanzuela, Zacapa; b) Municipalidad San Miguel Petapa; c) Ciudad Vieja, Sacatepéquez. **El GMS Acuerda darse por enterado y APRUEBA que el equipo CoST de continuidad al trabajo iniciado con dichas entidades.**

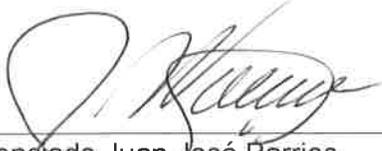
**5. Proyectos propuestos para seguimiento, en base a criterios de bajo nivel de divulgación y variación en el nivel de avance físico:** a) **Municipalidad de Guatemala:**

1) Construcción de Calle drenaje pluvial SU carril auxiliar boulevard Vista Hermosa 18 a 19 calle Zona 15 Vista Hermosa I; 2) Construcción parque Canalitos 3ra. Ave. Entre 15 Calle A y 16 Calle Cantón Central. b) **Municipalidad de Villa Canales:** a) Construcción Banqueta peatonal Aldea Boca del Monte, Villa Canales. c) **Municipalidad de Santa Catarina Pínula:** 1) Construcción de instalaciones deportivas y recreativas, Aldea San José El Manzano; 2) Proyecto Mejoramiento Calle Principal Aldea El Carmen; 3) Proyecto Construcción Sistema de Agua Potable (línea de conducción), del Pozo de la Aldea La Salvadora I, hacia Cuchilla del Carmen; 4) Construcción centro de salud tipo "B", Aldea Piedra Parada Cristo Rey; 5) Construcción sistema de agua potable (línea de conducción), del pozo de la Aldea Puerta Parada. d) **Municipalidad San José Pínula:** 1) Construcción de Edificio de Servicios Municipales No. 1; 2) Construcción de instalaciones deportivas y recreativas, Gramilla Sintética Estadio Municipal San Miguel; 3) Construcción Pozo(s) zona 1; 4) Construcción Sistema de Tratamiento Aguas Residuales Planta de Tratamiento, Aldea San Luis Fases I. **El GMS ACUERDA darse por enterado y APRUEBA los proyectos de seguimiento propuestos, para ser evaluados en el quinto informe de aseguramiento.**

**PUNTOS VARIOS:**

- El señor José Ángel Orozco tomó la palabra manifestando que la Comisión Presidencial se encuentra realizando un análisis sobre concursos que han verificado en el portal de Guatecompras. Indicó que CoST puede contar con un nuevo análisis y que están trabajando un filtro general, que consideran sería una buena herramienta para el equipo CoST. **El GMS ACUERDA darse por enterado.**

Agotada la agenda aprobada y recordando que la próxima reunión se llevará a cabo el día miércoles cuatro de abril del presente año, a las diez horas en el lugar que convoque la Presidenta del GMS, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas.



---

Licenciado Juan José Barrios  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura  
y Vivienda (CIV).



---

Licenciado Ariel Elías  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura  
y Vivienda (CIV).



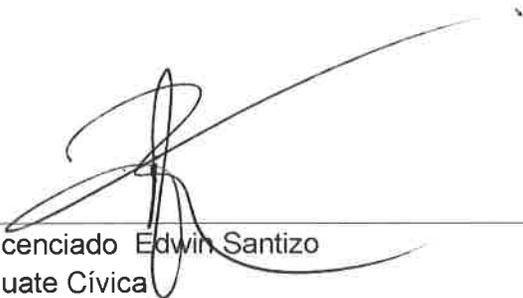
---

Ingeniero Alvaro Mayorga  
Cámara Guatemalteca de la Construcción



---

Licenciado Rafael Poitevin  
Guate Cívica



---

Licenciado Edwin Santizo  
Guate Cívica